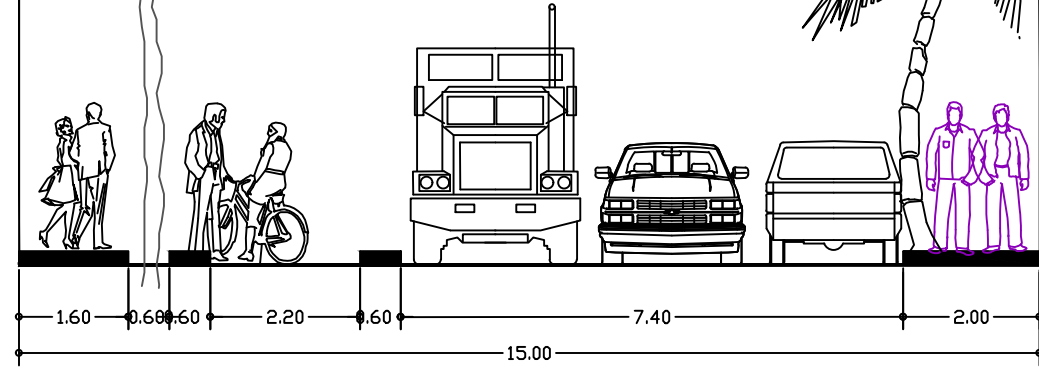


VIALIDAD PROPUESTA 15.00 EN CAMINO RURAL



SISTEMA DE UNIDADES TERRITORIALES EN EL ÁREA DE APLICACIÓN

a) Centros de población rural.
El núcleo del área de aplicación, Rancho Capellanía, es un área rural, localizada a 4 km. al poniente de San José de Gracia, se conecta mediante un camino rural, que en la actualidad es de sección y conformado diferente en su recorrido, y del cual se propone una vialidad en base al Reglamento de Contribución de Tepatlán, Jalisco, con sección de 20.00 m. y que en el siguiente apartado se presenta.

b) Centros de población con servicios de nivel BÁSICO. Son aquellos con una población entre 1,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales (San José de Gracia pertenece a este grupo de poblaciones, ya que cuenta con 5,441 habitantes, y cumple con los requisitos mencionados en el apartado "c", como integrador básico de los centros rurales a su alrededor, como la ranchería de Capellanía, los localiza 28 Km. al suroeste de la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, mediante la carretera estatal 326. También tiene conexión con el poblado de San Francisco, hacia el sur de la población, por la misma carretera estatal 326, y a una distancia de 9 km. aprox.

c) Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias). El rango de estas ciudades va de los 50,000 a los 100,000 habitantes, por lo cual la ciudad de Tepatlán está dentro de este rango, considerándose una Ciudad Media, con una población de 98,842 personas. Siendo la ciudad más grande del municipio y cabecera municipal, donde se concentra la administración municipal y los principales comercios, industrias y servicios.

CENTRO DE POBLACION CON SERVICIOS BASICOS

CENTRO DE POBLACION RURAL

ESTRUCTURA VIAL

1. **Vialidades regulares:** Son las que comunican a dos o más centros de población y que de acuerdo al nivel de gobierno que los administra se clasifican en:

1.1.1. **CAMINOS ESTATALES:** Si conectan espacios 200 de Tepatlán - San José de Gracia más centros tomando un itinerario al poniente de San José de Gracia y continuando por el sur hacia San Francisco de Asís.

1.1.2. **CAMINOS RURALES:** Si conectan el núcleo Capellanía con San José de Gracia, con una distancia aproximada de 4 km. conectando además la carretera 326, en el itinerario poniente, y con esta hacia Tepatlán y San Francisco por la misma vía.

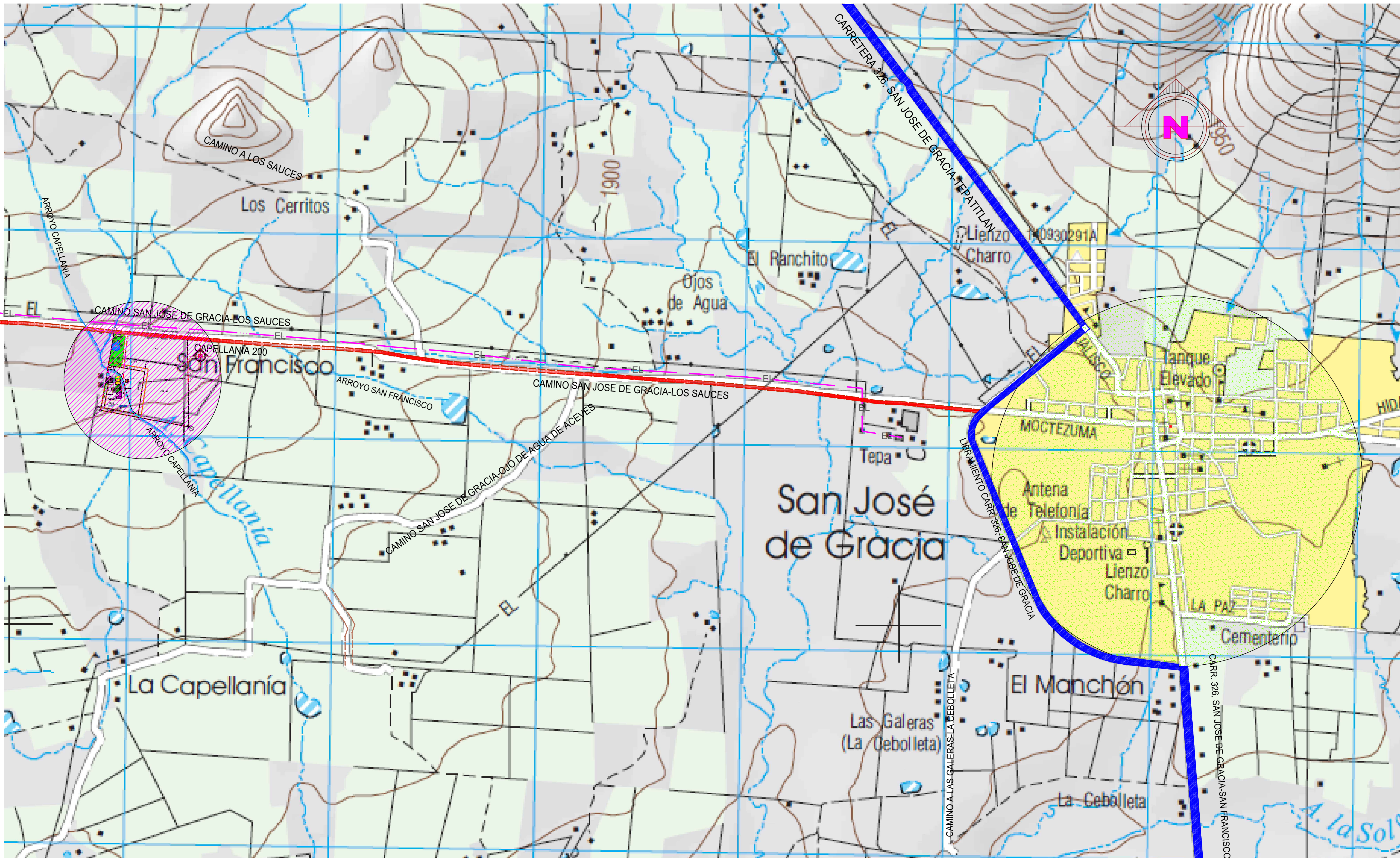
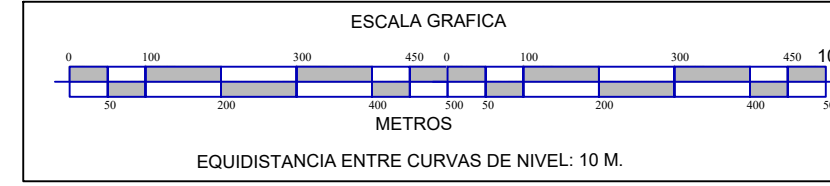
TIPO DE VIALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA RECOMENDABLE	REQUISITO MÍNIMO DE LOS LÍMITES
1.1.1	km	200
1.1.2	km	100

CUADRO DE SISTEMAS VIAL RECOMENDADO

TIPO DE VIALIDAD	SECCIÓN	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD	ANCHO DE VIALIDAD
1.1.1	1	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
1.1.2	1	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00

CAMINO RURAL

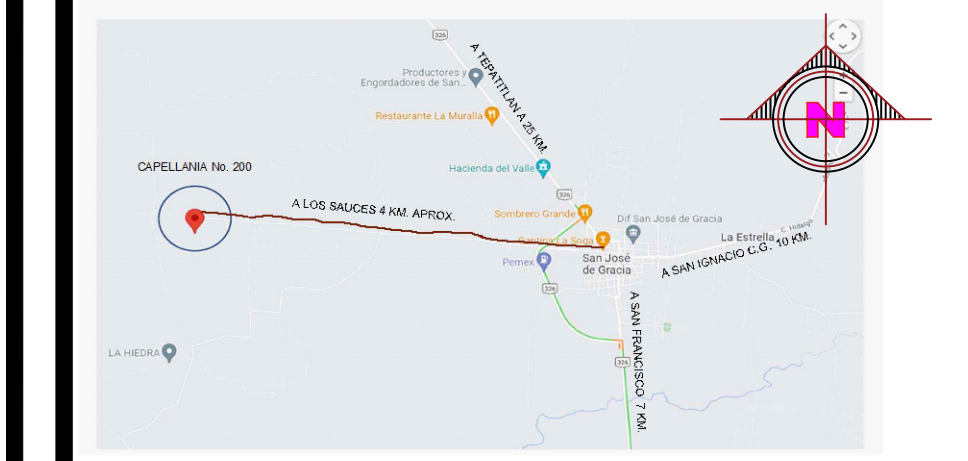
CAMINOS ESTATALES



DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

Coordenadas: 102° 37' 11.788915" W, 20° 40' 38.734681" N

CROQUIS DE LOCALIZACION



SIMBOLOGIA

USO DE SUELO

- AG: ÁREA AGRICOLA
- VA: VIVERO
- H: HABITACIONAL
- AG: AGRICOLA
- J: JARDIN DE NIÑOS
- L: PRIMARIA
- AS: ASENTAMIENTOS IRREGULARES

VEGETACION RELEVANTE

- CA: ÁREAS PROTEG. A CAUCES DE AGUA

HIDROLOGÍA

- CA: CURVA DE NIVEL
- CA: CANAL DE RIEGO
- LE: LINEA ELÉCTRICA
- LA: LINEA AGUA POTABLE
- CA: CUERPOS DE AGUA
- CA: ESCURRIMIENTOS Y ARROYOS
- CA: CANALES DE RIEGO
- CA: CAMINOS O BRECHAS
- CA: CAMINO ASFALTADO AL ÁREA DE APLICACIÓN

COORDENADA UTM

ÁREA APLICACIÓN Superficie: 160,000.00 m².

DATOS PERITO

NOMBRE: **ARQ. SALVADOR ALVAREZ GLEZ.**
LIBRAMIENTO SUR 409, ARANDAS, JAL. R.F.C. AAGS-580904-J72
TELS. CEL. 348 789 80 49 alvarezsal@gmail.com

ARQ. SEP-2310240
M.O.U. SEP-10107563
CEDULA ESTATAL: 1854(2)



OBRA: DATOS DE LA OBRA

PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO
AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR S.R.L. DE C.V.
DOMICILIO: **CAPELLANÍA 200**
SAN JOSÉ DE GRACIA, MUNICIPIO DE TEPATLÁN DE MORELOS, JALISCO.
ÁREA DE PROPIEDAD Superficie: 160,000.00 m².
ÁREA DE ESTUDIO Superficie: 759,2910 HAS.
ÁREA DE APLICACIÓN Superficie: 160,000.00 m².
PROPIETARIO: **J. PILAR CONTRERAS MÁRQUEZ**

CONTENIDO:

ESTRUCTURA URBANA

NO. LAMINA: **D-1** FECHA: **10 OCTUBRE DE 2022** ESCALA: **REINGRESADO**
REINGRESADO SEPT. DE 2023 **GRAFICA**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE CARTA TOPOGRÁFICA, INEGI, 2021 F13088 ATOTONILCO EL ALTO